

Resolución Directoral Regional

Suancavelica, 16 MAYO 2023

Visto: El Memorando N° 1443-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; con SisGeDo N° 2661950 de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; Informe N° 139-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA/OEGRH-ODRHel; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al PROVEIDO Nº 01732 – 2022-1, Sede de Sorteo: Sede Central, se asigna a doña MAYRA ALEJANDRA CARBONELL SANCHEZ, con Título Profesional de Licenciado en Psicología, de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, para que realice el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Centro de Salud Ticrapo, Quintil 2, Micro Red Castrovirreyna, Red de Salud Castrovirreyna, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Distrito Ticrapo, Provincia Castrovirreyna y Región de Huancavelica, Modalidad Remunerado – Presupuesto NACIONAL – GOBIERNO REGIONAL, desde el 01 de julio de 2022, hasta el 30 de abril de 2023;

Que, de conformidad a lo estatuido por la Ley Nº 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, a los profesionales de la Ciencia de la Salud, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-97-SA, de fecha 20 de junio de 1997 y sus modificatorias, que establece las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y, Resolución Gerencial General Regional N° 016-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - EXPEDIR la presente resolución a doña MAYRA ALEJANDRA CARBONELL SANCHEZ, con Título Profesional de Licenciado en Psicología, por haber culminado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Centro de Salud Ticrapo, Quintil 2, Micro Red Castrovirreyna, Red de Salud Castrovirreyna, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Distrito Ticrapo, Provincia Castrovirreyna y Región de Huancavelica, Modalidad Remunerado – Presupuesto NACIONAL – GOBIERNO REGIONAL, desde el 01 de julio de 2022, hasta el 30 de abril de 2023, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

Registrese, Comuniquese y Archivese,

GOBIERTO REGIDAL HUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL HUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL PLANTA DE SALVO RUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL PLANTA DE SALVO RUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL DE SALVO RUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL DE SALVO RUANCA
ORECCIÓN REGIDAL HUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL DE SALVO RUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL RUANCAVELICA
ORECCIÓN REGIDAL RUANCAVELICA
ORECCIÓ







DJEO/FSMF.
TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.